**Anexo**

**CO2019 – Solicitud de Refuerzo Presupuestario para actividades de verano 2021 - Equipos**

**Nota:**

**La presentación de la solicitud implica el reconocimiento de que las actividades propuestas deben encuadrar en el trabajo general planteado por el equipo en su Plan de Trabajo, adecuado al contexto de pandemia.**

**También implica la aceptación de que las mismas estarán exclusivamente orientadas a niñes y adolescentes de los territorios en los cuáles el equipo desarrolla su proyecto, y se centrarán en garantizar espacios de contención, educación y esparcimiento entre la segunda quincena de enero y febrero 2021.**

1. Datos del equipo:

|  |  |
| --- | --- |
| Título del Proyecto: |  |
| Responsables:  |  |

1. Resumen de la propuesta de trabajo

(consignar la localización geográfica, las y los destinatarios y las actividades a desarrollar – máximo 2.000 caracteres)

1. Descripción de los actores comunitarios vinculados al equipo que otorgan viabilidad al desarrollo de la propuesta

(consignar el vínculo con el equipo y desarrollo territorial que vincula a niñes y adolescentes – máximo 1.000 caracteres)

1. Necesidades presupuestarias:

(se considerarán gastos corrientes para el desarrollo de las actividades y becas para sostener recursos humanos – en todos los casos debe incluir una explicación/justificación)

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Rubro | Descripción | Costo Unitario | Cantidad | Total |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

Considerar que el monto máximo para becas es de $7.500

El otorgamiento de los fondos se realizará en función de la justificación de los mismos y en función del monto total disponible. Y serán administrados a través de las Secretarías de Extensión de las Facultades y Colegios.